

# Jujuy: memoria y presente

De la noche del apagón a Milagro Sala encarcelada,  
de Blaquier a Gerardo Morales

*24 de junio de 2016*

Alejandro Jasinski

Historiador, investigador del Programa Verdad y Justicia

En primer lugar, gracias por la invitación. Como egresé de acá, voy a empezar diciendo que me siento antes un miembro de esta casa que del Programa Verdad y Justicia. Razones sobran para explicar que no estoy en representación del programa, no pedí permiso para venir. Estoy como historiador, sencillamente.

Agradezco, además, la invitación a pensar el problema en perspectiva histórica. Es un ejercicio interesante para tenerlo en cuenta siempre que pensamos los problemas políticos actuales, en un momento tan complejo como el actual. Pensar la perspectiva histórica ayuda, y ayuda mucho.

Nosotros hicimos un informe desde el Programa Verdad y Justicia, el Centro de Estudios Legales y Sociales, FLACSO y la Secretaría de Derechos Humanos, sobre Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Es un informe grande, son 25 informes más la introducción y la conclusión. Uno de esos informes habla del caso Ledesma. Pero antes de hablar del caso en sí quiero invitarlos a leerlo, se puede descargar por internet. No tenemos libro, pero tenemos una edición digital, que facilita el acceso y su

gratuidad. Pueden leer los detalles y la argumentación que desarrollan más el contenido histórico.

Pensaba referirme al problema de pensar comparativamente la situación de Blaquier y la situación de Ledesma, con su participación en delitos de lesa humanidad, y la situación de Milagro Sala hoy. Hoy día Milagro Sala es acusada por la clase dominante y las acusaciones que se le hacen pueden agruparse, básicamente, en dos argumentos. Uno es que ella construyó un Estado paralelo; el otro, que tiene un accionar violento y ejerce la violencia en la política. Ambos me parecen muy interesantes para pensarlos en relación con la empresa Ledesma.

Cuando se habla de Estado paralelo se habla de que Milagro Sala, por su cuenta o desde la organización que encabeza, la Túpac, la cual tiene un sistema de construcción de viviendas, organiza y distribuye planes sociales. También se ha dicho –para esto me basé en una serie de notas que salieron en Clarín y otros medios–, que recolectaba inteligencia y administraba justicia en su propio territorio. La describían, en definitiva, como una presidenta de un territorio dentro de un territorio. Por otro lado se referían a supuestas prácticas violentas y mencionaban: aprietes contra una jueza que no había condenado a un policía por un homicidio, incendiar el ingreso a la casa de la gobernación, atacar a un diario opositor, ingresar a una comisaría para liberar compañeros. Luego de esa enumeración la nota terminaba diciendo “todo eso y mucho más”. Y ese “mucho más” me remitía a mí a pensar la gran movilización de marzo de 2012 que detonó, entre otras cosas, la renuncia del juez Olivera Pastor, que tenía cajoneados los juicios por crímenes de lesa humanidad. Jujuy era hasta entonces, junto a Catamarca, la única provincia que no tenía un juicio de lesa humanidad. Esta movilización permitió que el juez Poviña accediera a la instancia a reemplazarlo. Y las primeras medidas que tomó fueron citar a indagatoria a Blaquier, a Lemos, y allanar la empresa. Y así se descubrió, entre otras cosas, cómo la empresa realizaba inteligencia sobre todo en las marchas en repudio a la Noche del Apagón.

El caso de Milagro Sala no es el único. Si pensamos el norte, en Salta está el Movimiento de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi, donde una de las personas que encabezan el movimiento, Pepino Fernández es el hombre de las 300 causas. Cada vez que pisa un lugar, da un paso, se le arma una causa judicial. Y el sistema que organiza la UTD, si bien las adscripciones políticas son diferentes, tiene un sentido similar que tiene que ver con organizaciones –ahora sí me refiero también a la empresa Ledesma– que no solamente están pensando en la vida del

trabajo, en su actividad, en su fuente de ingreso, sino que además piensan en todos los espacios que hacen a la vida del obrero, al espacio de la reproducción social del obrero.

Y en esto se parecen la empresa Ledesma y la organización popular, en este caso la Túpac.

Pensaba en esta comparación entre las dos organizaciones, y surge un gran problema que tiene una matriz clasista profunda, y tiene que ver con hacerse una pregunta muy sencilla: ¿por qué, cuando una organización popular maneja fondos millonarios, organiza un sistema de viviendas, se mete y empieza a ocupar espacios que el Estado ha dejado vacantes, por qué es atacada? ¿Por qué está mal que una organización popular tenga acceso a ese tipo de actividad y por qué cuando lo hace una empresa está bien, no se la ataca, no hay ningún tipo de cuestionamiento a eso?

Pensaba una serie de ítems que nos podían ayudar a pensar este problema.

En primer lugar, hay que pensar cuál es la misión de cada uno. La misión de la empresa está de más decirlo, es extraer y garantizar la plusvalía. La misión de la organización social es contener el drama social que se ha generado, y que explica su surgimiento.

En cuanto al territorio, la empresa, en este caso Ledesma, surge dentro de un territorio deshabitado, desierto en un punto, crea un mercado de trabajo y lo monopoliza. En cambio, la organización social emerge en un territorio en el cual tiene que reparar un daño social, hacerse cargo de la desocupación que se generó.

Por otro lado, en los dos casos estamos hablando de una iniciativa civil. Tanto la empresa como la organización social tienen una organización particular y diferente con el Estado. Y si pensamos en el tipo de políticas que se desarrollan, que podríamos denominar políticas paternalistas o benefactoras, hay una función similar que es generar fidelidad entre quienes integran esa organización. Con distintos fines, en realidad, porque si bien se intenta generar una fidelidad, en el caso de la empresa la inversión que realiza en toda la estructura de viviendas, de servicios que brinda, etcétera, está plenamente cubierta por el retorno que tiene, porque está garantizado sobre una actividad que es monopólica. Estamos hablando de una empresa como Ledesma, que es una de las principales azucareras y papeleras del país y de América Latina. En el caso de la organización social, en cambio, el gasto que realiza en realidad ya cubre de por sí toda la expectativa, que es generar un beneficio y mejorar la calidad de vida del trabajador que ha quedado desocupado.

Con estos pequeños ítems ya tenemos de alguna forma dibujada lo que es esa desigualdad fundamental en el tratamiento que se hace en cada caso. Y que no encuentra explicación más allá de esa desigualdad fundamental que se basa en la propiedad de los medios de producción. La empresa tiene miles y miles de hectáreas, es una de las empresas más poderosas del país. Y la Túpac organiza lo que tiene a partir de su relación con el Estado, que implica, entre otras cosas, conseguir fondos para poder administrarlos y poder generar un sistema de servicios y beneficios.

Cuando la organización popular genera este tipo de relación con el Estado para poder generar esa actividad, lo que está tratando es de atenuar esa gran desigualdad fundamental, y las consecuencias que genera. En cambio, la empresa, cuando actúa, cuando interactúa con el Estado, lo que está tratando de hacer es garantizar que esa desigualdad fundamental no solo se mantenga, sino que se amplíe.

Pensemos brevemente una serie de problemas, como esta comparación entre cada tipo de organización y el Estado. Hay que ver cuál es la trama de fondo que se planteaba en los años setenta, cuando sobreviene la dictadura y plantea una redistribución extraordinaria de la riqueza, y en el caso actual, donde se está produciendo un fenómeno equivalente, y donde vemos una actividad represiva de semejante tenor, que es el caso de Milagro Sala detenida.

Esta misma trama nos permite explicar por qué Milagro Sala está presa hoy, y por qué la causa de Blaquier, al mismo tiempo, vuelve a foja cero, por qué la causa Blaquier se tira atrás, o se piden nuevas medidas e instancias de prueba.

Les quería leer algo del informe. Cuando en 1980 la empresa es convocada por la Comisión Asesora Legislativa (CAL), la que hacía asesoría legal para la dictadura, la empresa opina. La convocan a opinar, entre otras cosas, en el proyecto de Ley de Obras Sociales que se está debatiendo en ese momento en el seno de la CAL. Y uno de los administrativos de la empresa dice: "Lo que está en juego siempre es la peligrosa vaguedad de financiar planes y programas de carácter social". Y acá se empieza a dibujar cuál es el problema de fondo: el manejo de los fondos. Porque lo que se discutía acá era el uso político que hacían los sindicatos de los fondos que conseguían por las obras sociales. El supuesto tácito es que la organización popular, el sindicato o lo que sea, no puede manejar fondos millonarios. Las empresas sí lo pueden hacer.

Cuando pensamos el problema de la empresa discutiendo las obras sociales, lo hicimos en función de uno de los ítems que organizan el informe,

que es las motivaciones de la empresa. Cuando pensamos en la participación de las empresas en las violaciones graves a los derechos humanos, nos interrogamos por sus motivaciones. Una era discutir los fondos, discutir la asignación de la riqueza que se genera en la distribución a través del Estado. Otras tenían que ver con cuestiones más directas como achicar el gasto social y atacar el poder del sindicato. Asimismo, obtener beneficios económicos o políticas de promoción industrial, que de alguna forma dibujaban lo que nosotros en el informe planteamos como una estrategia de rentabilidad de las empresas, pensando en la dictadura como una estrategia de rentabilidad de las empresas, una de cuyas facetas tenía que ver con el disciplinamiento de los trabajadores o la movilización militar de la fuerza de trabajo.

Lo que se produjo en Ledesma con el ataque al sindicato en marzo de 1975, con las desapariciones a partir de ese momento y con los distintos ciclos represivos que se dan en febrero, marzo y abril de 1976, y con los sucesos de la Noche del Apagón, fue una movilización militar de la fuerza de trabajo. Fue un ataque directo a los trabajadores.

También pensamos cómo los empresarios se involucraron en los crímenes, en la represión estatal. No solo cómo se beneficiaron, sino cómo participaron directamente, que era lo más difícil de determinar.

Al trabajar los veinticinco casos de las empresas pudimos trazar el patrón común que utilizaron estas empresas, en el que pudimos identificar veintinueve variables. Cuantificamos estas variables según cómo las utilizaron cada uno de los empresarios. Y lo que concluimos fue que determinados directivos participaron tanto en la represión que se generaba dentro de las fábricas como en la logística informativa, la logística móvil que utilizó la represión para llevar adelante los asesinatos y las detenciones.

En el caso de Ledesma, se trata de una de las cinco empresas que tienen más de setenta trabajadores víctimas de la represión, treinta de ellos desaparecidos, y de los cien que son en general víctimas de la represión (desaparecidos, asesinados o que después logran su liberación), casi sesenta tenían una vinculación directa con el sindicato y con la empresa. Fueron detenidos por ser trabajadores, por participar de las acciones sindicales.

Para terminar, los invito a leer el informe. Lo pueden bajar del blog [empresasydelitosdelesa.blogspot.com](http://empresasydelitosdelesa.blogspot.com), al lado tienen los dos informes. En el informe 1 está el caso de Ledesma.

Y quería terminar algo con algo que les comentaba. Cuando la empresa es convocada a opinar sobre el proyecto de reforma de la ley de obras sociales, Luis María Blaquier, hermano de Carlos Blaquier, dice: "... si la ley se fuese

a aplicar durante un gobierno como el actual, no la discutiríamos, ya que sabemos que quien la va a aplicar tiene un espíritu por encima de la letra fría o de las entrelíneas que se pueden interpretar; Dios quiera que se tarde muchísimos años en volver a este tipo de gobierno populista –en referencia al último gobierno de Perón–, pero el temor nuestro se dirige a ese momento en que tengamos que enfrentar a un ministro de Trabajo que diga que los obreros siempre tienen razón, más aun cuando no la tienen. Como sabemos que eso sucedió, debemos precavernos de que no vuelva a ocurrir y de que una legislación no haga sentar en una mesa al gobierno populista –quiera Dios que no suceda, pero tenemos que colocarnos en la peor posibilidad–, al empresario y al sindicato. ¿Qué pasaría en esa circunstancia? El empresario sería el jamón del sándwich...”

Con esto terminamos, para entender qué es lo que se está discutiendo cuando desde las clases dominantes, y desde los medios que expresan la opinión de las clases dominantes, se discute que una organización popular pueda manejar fondos millonarios. Uno piensa en todo lo que implica sostener un sistema de vivienda, un sistema laboral, un sistema de recursos que lo único que intenta es garantizar la calidad de vida, y paliar o reparar el drama social que ha generado la desocupación y que los mismos empresarios han generado. Porque la desocupación siempre funciona como un medio de disciplinamiento laboral.

## Alejandro “Coco” Garfagnini

Coordinador nacional de la organización Túpac Amaru

En primer lugar, quiero agradecerles que nos hayan invitado. Agradezco al compañero Aredez, a Emerceriano Sena, que vino del Chaco, donde tiene una gran construcción social.

Quiero comentar cómo vemos nosotros las razones por las que Milagro está presa, junto con siete compañeros más que están presos. Hoy al mediodía detuvieron a un compañero más, así que ya llevamos ocho compañeros detenidos junto con Milagro.

¿Por qué persiguen a la organización como lo hacen, con la violencia con la que lo hacen, con allanamientos, con destrucción de viviendas, con persecución a los compañeros, con extorsiones?

La verdad es que Ledesma, tiene mucho que ver en el tema de esta charla. Con el compañero Aredez estamos hace años en todas estas peleas con Ledesma, incluyendo la Noche del Apagón, y la irrupción de la Túpac en la pelea por el juicio a Blaquier fue determinante. Como decía el compañe-

ro historiador, fueron muchísimos años en los que este juez Olivera Pastor mantenía las causas archivadas, y sostenía los acuerdos con Blaquier para no llevar adelante los juicios. Estaba todo absolutamente archivado. Y yo tuve el privilegio de estar en Jujuy un día que con Milagro fuimos a acompañar a los organismos, a las Madres, a pedir que nos permitieran entregar una nota. Las Madres y los organismos querían entregar una nota a Olivera Pastor, pero el juez no les recibía las notas a los organismos, ni por mesa de entradas, cuando todos sabemos que una mesa de entradas te tiene que recibir cualquier cosa. La mesa de entradas del juzgado no les recibía las notas. Y estábamos con Milagro y fuimos con un grupo de delegados a acompañar a los organismos; no éramos muchos, porque fue algo espontáneo, seríamos quinientos delegados. La Túpac tiene 900 delegados. Fuimos a acompañar y terminamos todos adentro del juzgado. Olivera Pastor se puso muy nervioso, fue la primera vez que se puso nervioso. Y poco después fue la marcha del 24 de marzo. Nosotros nos retiramos del juzgado ese día con la condición de que les acepten la nota que estaban presentando los organismos, la aceptaron después de estar cinco horas en el juzgado. Al poco tiempo vino la marcha del 24 de marzo y ahí decidimos trabajar con fuerza en una gran movilización popular que se extendió y terminó siendo una marcha muy grande. Caminamos quince kilómetros.

Una marcha de cien mil personas en Jujuy es mucho para la cantidad de habitantes que tiene. Había una bronca muy grande en toda la zona del Ramal donde está Ledesma, y esa marcha provocó que a las 24, 48 horas el juez Olivera Pastor renuncié por la presión social y pueda subir Poviña que rápidamente dinamizó las causas y pudimos empezar a juzgar, o a intentar juzgar a Blaquier.

Eso, en una provincia como Jujuy, no va a ser perdonado por el dueño de la provincia de ninguna manera. Milagro tiene una frase que siempre me dice: "La verdad es que en Jujuy no cambian los gobernadores, cambian los administradores de la finca". Jujuy es una finca, los gobernadores son los administradores, pero el dueño de la finca siempre fue Blaquier. Esta es la realidad. Ustedes habrán visto como los candidatos a presidente en esta última elección, tanto Massa como Macri, no bajaban los aviones en el aeropuerto de Perico, sino que bajaban sus aviones en Calilegua en la pista de aterrizaje de Blaquier y desde ahí iniciaban sus campañas acompañados por Gerardo Morales, que fue uno de los beneficiarios de Blaquier, porque Blaquier patrocinó y financió la campaña de Gerardo Morales. De Gerardo Morales y también fue parte de la campaña, aportante de la campaña de

Macri. No me olvido nunca, eso está en los medios, de las famosas reuniones del círculo rojo. Eran en la casa de Blaquier.

Por lo tanto, la revancha vino, y vino con una crueldad. Por supuesto, con el manejo absoluto de todos los medios de comunicación de Jujuy, que no son muchos, dos diarios y un canal de aire, pueden generar un nivel de campaña mediática, y además tiene la justicia absolutamente alineada, prácticamente como si fuera brazo ejecutor de la represión en Jujuy.

Esa es una razón por la cual Milagro está detenida. Es clarísimo, aunque se diga poco, que el Estado paralelo en Jujuy siempre fue el ingenio Ledesma. Es el ingenio Ledesma el que hoy se está quedando con treinta mil hectáreas del ingenio La Esperanza, conjuntamente con el ingenio El Tabacal, otro de los grandes ingenios del norte, que está en Salta, es propiedad de norteamericanos y con Ledesma tienen sociedades conjuntas, no solo para el azúcar, sino con la naranja y otros productos. Se trata de un ingenio que había quebrado hace unos cuantos años y del que el Estado se había hecho cargo; hoy, al cedérselo a ellos, la consecuencia previsible son ochocientos trabajadores despedidos. Hoy hubo una movilización muy importante en San Pedro de Jujuy respecto a ese tema. Obviamente, al ingenio Ledesma y El Tabacal no les interesa ni el trapiche del ingenio ni el aparato industrial que tiene el ingenio, ni los trabajadores que trabajan en ese lugar, lo único que les interesa es la superficie para sembrar, porque ellos tienen plantas altamente tecnificadas y van por el negocio del biodiesel y esas cuestiones. No es casual que una de las primeras cosas que hace el gobierno de Macri cuando asume, creo que a la semana o a los diez días, no más, sea aumentar el porcentaje de corte de biodiesel en las naftas, lo cual genera ingresos millonarios para estos sectores.

El segundo tema es el de la obra pública en sí: que la Túpac construya vivienda y obra pública. No fue solamente la Túpac, sino un gran movimiento de cooperativas en todo el país que se desarrolló a partir de 2004 y que desarrollaron obra pública gracias a un decreto del año 2004 de Néstor Kirchner que permitió que el movimiento de desocupados de la década del noventa pueda organizarse en cooperativas y empezar a construir viviendas u obra pública. El éxito fue tremendo: estas cooperativas terminaron siendo mucho más eficientes que las empresas constructoras, porque hacían vivienda y obra pública más barato que esas empresas, y porque además reinvertieron la ganancia en la propia comunidad.

Me da mucha indignación ver los informes que sacan por televisión donde dicen que nosotros hicimos menos viviendas de las que tendríamos

que haber hecho, lo cual es una mentira. Pero además de las viviendas, hicimos veintitrés polideportivos, que no los financió el Estado ni ningún programa público, con piletas de natación incluidas; hicimos 4 fábricas, muy grandes, que tampoco las financió el Estado; hicimos centros de salud en dieciocho localidades; hicimos escuelas que habrán podido ver los que pudieron ir a Jujuy en estos días. Uno dice una escuela y se imagina una escuela normal, pero las escuelas de la Túpac son impresionantes, son edificios muy grandes. Además, hicimos institutos terciarios, que tampoco nos financió nadie. Y centros de discapacidad. Y organización en todos los barrios. No solamente en Alto Comedero que es nuestro barrio más notorio porque está más cerca de la capital, sino en dieciocho localidades más donde construimos viviendas.

Es decir que la ganancia de ese trabajo cooperativo se reinvertió en la propia comunidad, en los propios barrios. Y además generó organización. Porque esto lo hemos logrado a partir de la organización popular; era imposible administrar los recursos del Estado tan eficientemente como lo hemos hecho. Digo tan eficientemente porque hicimos obras que no estaban financiadas, y hubiera sido imposible sin un nivel de organización popular muy alto. La Túpac está en varias provincias. Y en varias provincias, en la década pasada había compañeros que decían "queremos construir viviendas". Y Milagro siempre decía: "no es difícil construir viviendas, lo difícil es tener la organización social, estructurada y con el nivel de disciplina necesario para poder construir viviendas."

Construimos viviendas donde la organización estaba madura para hacerlo; por eso nunca hemos fracasado, hemos construido muchas viviendas y lo hemos hecho muy correctamente.

Ahí nos enfrentamos con otro gran problema, que no fue Blaquier, sino la Cámara de la Construcción, que se vio de alguna manera cuestionada por el nivel de eficiencia de las cooperativas de la Túpac, así como de todas las que se desarrollaron en el país. Las cooperativas en el año 2015, para que tengan una idea, ejecutaron el quince por ciento del presupuesto nacional de vivienda. Son muchos recursos que dejó de percibir la Cámara de la Construcción. Una Cámara de la Construcción que hacía obras eternas, que tardaba años en hacer una vivienda, mientras que las cooperativas las tenían que hacer en seis meses, y luego cobraban por esa vivienda el doble de lo que salía la de la cooperativa.

Lo menciono porque esta es una de las cuestiones que están latentes en estas disputas sobre quién puso los recursos y de dónde salieron los bolsos

lentos de plata. De dónde salió la plata del otro tirando los bolsos en el monasterio... Pero todos sabemos quién puso la plata. La patria contratista, de la cual forman parte Macri y Caputo, el gran beneficiario de la obra pública de esta etapa.

Es también por esto que Milagro está presa: lo primero que hizo este gobierno cuando asumió fue disolver el programa sociocomunitario que funcionaba en la Subsecretaría de Vivienda, para que las cooperativas no puedan construir más vivienda en Argentina. El 20 de julio todos los cooperativistas, los que quedamos, los que nos podamos movilizar, vamos a marchar al Ministerio de Planificación, porque hoy hay sesenta y seis mil cooperativistas desocupados en Argentina, compañeros que trabajaban en la obra pública en todo el país, no solo de la Túpac. De la Túpac son aproximadamente veinte mil los que hoy están desocupados, y no se construye vivienda social en Argentina desde hace seis meses. No se construye más vivienda social en Argentina. Este es el segundo tema central por el cual Milagro está presa.

Tercero y último, la decisión de nuestra organización de participar electoralmente. Una decisión que demoramos muchísimo. Nosotros, como bien decía el historiador, siempre pensamos que nuestra organización no tenía que jugar electoralmente, que nosotros habíamos surgido, para resolver el problema de los compañeros que estaban en la peor situación desde la década del noventa, que un rol electoral no era el nuestro. Una discusión eterna, que terminamos de saldar en 2007, y en 2007 tomamos la decisión, no sé si acertada o no, de presentarnos a elecciones. Armamos nuestro propio partido político, porque el Partido Justicialista de la provincia no quería que nos presentemos, ni tampoco compartir lista con nosotros (decían que nosotros éramos "píantavotos", estas cosas que se dicen). Nosotros dijimos: no queremos perjudicar a nadie. Armamos nuestro propio partido político, el Partido por la Solidaridad Popular. Hicimos la campaña eligiendo nuestros candidatos en asambleas en los barrios donde teníamos la organización. Los propios cooperativistas fueron candidatos sin ninguna experiencia electoral anterior. Para los que venimos de la tradición de la política, estaba todo mal en términos publicitarios, era una boleta fea, marrón..., Milagro que no quería afiches, no quería sacarse la foto para el afiche, así que le terminé sacando la foto en el living de mi casa sin que se diera cuenta. Así y todo, presentamos la lista y nos fue muy bien: fue la única lista de la provincia que tuvo representación en todos los municipios de Jujuy, en lugares hasta perdidos. Logramos que cuatro diputados provinciales ingresaran a la legis-

latura, entre ellos Milagro. Eso generó pánico en el bipartidismo que existía en Jujuy desde hacía muchísimo tiempo, un bipartidismo que era funcional a los negocios de la provincia, obviamente.

Recién hablaba del ingenio La Esperanza. Yo recuerdo que el ingenio La Esperanza estaba en quiebra y resulta que Fellner, que era el gobernador anterior, había puesto el juez y Gerardo Morales, el actual, había puesto el síndico. Así se manejaban las cosas.

Cuando aparecimos con el partido, metimos cuatro diputados y logramos un montón de votos, parecía que algo cambiaba. Hubo mucho pánico, y se generó una situación donde dijeron "paremos esta locura, vienen por el poder político de la provincia". Esta es la tercera razón por la cual Milagro y los compañeros están detenidos y la organización es perseguida.

Elizabeth Gómez Alcorta

---

Primero, quiero agradecer a los compañeros del seminario que me invitaron, a Samanta en particular, y contarles que sentada acá siento que estoy entre compañeros. Hasta el mes de enero pasado fui la responsable del programa Verdad y Justicia, donde compartí esfuerzos con Alejandro, además de la investigación de responsabilidad empresarial y delitos de lesa humanidad, un trabajo de más de dos años con un grupo muy amplio de investigadores. Soy abogada y vengo centralmente de trabajar en delitos de lesa humanidad, esa es mi trayectoria. Y en estas épocas, en esta línea de continuidad estoy hoy formando parte del equipo de abogados de Milagro y de Túpac. Y con Coco vengo trabajando arduamente todos estos meses y con Miguel también, que tiene un recorrido bastante similar. Nos hemos encontrado en varias luchas. Son amigos con quienes estoy sentada acá, para mí es más lindo poder compartirlo.

Abogada de Milagro Sala

Lo cierto para mí, es interesante porque atraviesa mi propio trayecto profesional, es la invitación, más que a estar acá, a pensar, trazar un paralelismo entre dos sucesos. Nadie hizo una alusión concreta, se entiende que la Noche del Apagón se conoce, pero la Noche del Apagón se refiere a unos sucesos que se dieron entre el 20 y el 27 de julio de 1976 en el pueblo Libertador General San Martín en Jujuy. En esas noches apagaron las usinas eléctricas de Libertador y se llevaron adelante allanamientos y secuestros masivos; se calcula que aproximadamente 400 personas de ese lugar fueron secuestradas en esas noches.

La invitación es a trazar un paralelismo, a pensar cómo podemos unir este hecho de hace cuarenta años con el encarcelamiento de Milagro y siete u ocho dirigentes más de la Túpac.

Para pensar estas tramas, estos cruces, hay que tener en cuenta que se trata de dos épocas y dos mundos distintos geopolíticamente. Estamos hablando, en la década del setenta, de un mundo bipolar, con el Muro de Berlín todavía ahí para recordárnoslo. Hoy tenemos otros recorridos, pasaron cuarenta años y en estos cuarenta años ya tenemos treinta y tres años de democracia. Sin embargo, estos dos momentos históricos se cruzan en un mismo espacio geográfico y territorial, que es la provincia de Jujuy. A pesar de que pasó este tiempo, en parte por lo que contó Alejandro, en parte por lo que acaba de contar Coco, lo que queda claro es que hay una cierta trama de relaciones sociales y de relaciones de clase que no se han transformado, por lo menos en forma sustancial. Algunos actores sociales y algunos actores del poder fáctico, entre ellos Pedro Blaquier, continúan ocupando lugares importantes de poder.

Algo que sí me parece importante mencionar, porque para los que venimos trabajando el tema y estamos allá es algo sabido, pero tal vez para ustedes no, es esta presión que contaba Coco respecto de la posibilidad de vincular a Blaquier con estos hechos. Como comentaba Alejandro, parte del informe trata la vinculación y la responsabilidad de Blaquier en estos hechos de la Noche del Apagón por aportes concretos a la represión contra los trabajadores del ingenio Ledesma. Y se logró alcanzar que se lo procesara, que se confirmara el procesamiento, pero después ese procesamiento volvió para atrás.

Más allá de la posibilidad de pensar estos actores, también podemos pensar algunas continuidades en clave económica (lo mencionaron los dos, Coco y Alejandro), que pueden vincular aquellos años con el momento que hoy estamos viviendo.

Como ustedes saben, el golpe de Estado de 1976, y el terrorismo de Estado que lo acompañó, implicaron un cambio de modelo económico. Nosotros veníamos de un capitalismo de posguerra, con un modelo keynesiano de distribución de los recursos y los ingresos, y claramente se pasó o se dio comienzo a un neoliberalismo salvaje que tuvo su pico máximo en la década del noventa. En 1974 Argentina venía en un crecimiento de once años ininterrumpidos, con una política de redistribución de los ingresos a favor de los sectores populares. Menciono ese año porque en 1975 se cambia el eje a partir del Rodrigazo, pero antes la tasa de desempleo era del 2,3%. Este cambio de patrón de acumulación y la respectiva transformación de la estructura económica y social, que claramente se desarrolla y se ancla en los años de la dictadura, pero que comenzó en 1975, en democracia, con

el shock económico de Celestino Rodrigo, atacó fuertemente el nivel de ingreso de la población, alteró sustancialmente el régimen laboral y sindical, generó altos niveles de pauperización y aumentó los niveles de explotación.

Para los que venimos trabajando hace muchos años en temas vinculados al terrorismo de Estado, no nos queda ninguna duda –a partir de las investigaciones que venimos llevando– de que el terrorismo de Estado no buscó exclusivamente eliminar a una parte de la disidencia política o a militantes radicalizados, sino que también buscó disciplinar a la clase trabajadora.

¿Cuáles fueron las razones para que estos empresarios se mancharan las manos de sangre, para que estuviesen en la comisaría cuando estaban torturando a un trabajador de su establecimiento o incluso pusieran un centro clandestino de detención dentro de la fábrica Ford, dentro de Ledesma, dentro de Acinda? Si leemos la trama que está detrás de estas transformaciones económicas y sociales, podemos interpretar correctamente por qué hubo esa intervención de parte de la elite empresarial.

A la vez esta lectura obligada, que entiendo que todos tenemos que hacer respecto del terrorismo de Estado, nos permite pensar algunos núcleos coincidentes con la situación actual en términos económicos y políticos.

Estamos viviendo, a seis meses de un nuevo gobierno, una transferencia de ingresos que se está calculando de veinte mil millones de dólares a los sectores dominantes de la economía, que claramente implica un profundo deterioro de las condiciones de vida de la mayoría del pueblo. Y la posibilidad de avance de este modelo económico, como todos los modelos regresivos, sea en la década del setenta o actualmente, siempre va a depender de la resistencia, de la organización popular, sindical, de base, territorial. Y en este sentido, así como uno puede entender por qué se atacó centralmente a los delegados de base, a las comisiones internas de las fábricas, al sindicalismo combativo en la década del setenta, uno tiene que hacer esta lectura para poder entender la persecución actual a la Túpac Amaru así como su importancia dentro de la trama económica, política y social de Jujuy, como una organización de base territorial, con amplísima capacidad de movilización. Por ejemplo, lo que contó Coco, "éramos unos pocos porque fue algo espontáneo, éramos mil tipos frente a tribunales mirando a un juez que hacía años que no hacía nada". Esa capacidad de organización, esa capacidad de movilización, esa capacidad de gestión es lo que está en juego hoy, es lo que está en juego desde diciembre de 2015 y es lo que estuvo en juego también antes. Esto nos puede permitir a nosotros pensar el trasfondo del caso Milagro Sala.

Cuando pensamos estos hechos, reconociendo claramente las particularidades y los niveles diferentes de violencia y de terror implicados en los cuatrocientos secuestros en una semana en un pueblo de Jujuy, sin quitarle al mismo tiempo gravedad a que haya ocho compañeros detenidos de modo ilegal, pero salvando todas las diferencias y por respeto a las víctimas de la Noche del Apagón y sus familiares, me parece que podemos pensar algunas categorías que se podrían repetir, dándoles un contenido a veces similar y a veces distinto, que nos pueden llegar a un análisis para el terrorismo de Estado y para el caso actual de la Túpac y de Milagro.

En este sentido, pensé ocho conceptos, de los cuales ya mencioné alguno. Cuando nos invitaron a pensar este paralelismo me llamó la atención que estos conceptos que veníamos usando cuando presentamos los Comités por la libertad de Milagro Sala, en las charlas, encajaban perfecto en la lógica utilizada por el terrorismo de Estado.

El primer concepto: que Milagro es una presa política. También los demás compañeros detenidos. Segundo: la elección de un blanco como enemigo por parte del poder político. Tercero: la eliminación o la neutralización de ese enemigo. Cuarto: la utilización de abusos e ilegalidades necesarios para llevar adelante ese cometido. Quinto: la utilización de coacciones, presiones y amenazas a fines de conseguir declaraciones falsas o delaciones. Sexto: la clara aplicación del terror por parte del poder político del poder estatal. Séptimo: la persecución a los abogados. Octavo: el papel que cumplen los medios de comunicación, que permiten visibilizar e invisibilizar el suceso para modificar la percepción de la ciudadanía y generar también terror en parte de ella.

Me parece que estas categorías de análisis, que son categorías que los que venimos trabajando en temas de lesa humanidad usamos siempre para una acusación, para pensar un caso, para alegar, se aplican a este caso. Lo increíble es que estas categorías que usamos para hechos de hace cuarenta años, las podamos aplicar, y hasta corresponde hacerlo, para analizar un caso que está sucediendo hoy con treinta y tres años de democracia transitados.

Muy sintéticamente voy a tratar de decir algo de cada categoría, porque de cada una podríamos hablar muchísimo. La categoría de preso político nosotros la usamos acá de la misma forma que se puede usar en cualquier momento histórico. Presos políticos hubo en toda la historia de la humanidad, no es una categoría única ni del terrorismo de Estado argentino ni de la década del setenta. Pensamos al preso político como

el preso que está a disposición del poder político. Implica la decisión del poder político de tener a alguien detenido, en vez de dejarlo en manos de quien administre justicia, como indicaría la lógica del Estado moderno. En este caso sostenemos que Milagro está detenida a disposición del Poder Ejecutivo de la provincia de Jujuy. De mínima. Podríamos hablar también –pero nos embarcaríamos en otra discusión– de estar a disposición del Poder Ejecutivo de la nación.

Para esto claramente se requiere un Poder Judicial con una fuerte debilidad institucional, que existe en Jujuy. Podría contarles algunas cuestiones. A una semana del 10 de diciembre, cuando asume Gerardo Morales como gobernador, se amplía de cinco a nueve miembros el Tribunal Superior, algo que a Menem le llevó bastante más tiempo, crea un nuevo ministerio público, equivalente a la procuración, un organismo de los fiscales de la provincia nuevo con un nuevo fiscal general, y en suma reorganiza íntegramente la jerarquía, los altos funcionarios jerárquicos de los fiscales y los jueces en la provincia. En menos de una semana. Con algunas particularidades que, si no fuesen tristes, darían risa por lo burdas que son, como que dos tipos que levantan la mano para votar la ampliación del Superior Tribunal, menos de 24 horas después –no es ficción– asumen como miembros, son designados jueces de ese Superior Tribunal.

Lo cierto es que a partir de esto logra un Poder Judicial absolutamente adepto, con algunos gestos muy fuertes de disciplinamiento para aquellos funcionarios judiciales que no cumplan los mandatos de la gobernación. El 14 de diciembre –recordemos, el 10 asume Gerardo Morales– empieza el acampe. Cuatro días. Empieza el acampe de la Túpac frente a la gobernación. El fiscal de Estado –que es como el jefe de los abogados de la gobernación– denuncia a Milagro Sala y a cuatro dirigentes por ese hecho, y el fiscal que interviene dice “que se investigue, pero no imputo ni a Milagro ni a ninguno de los dirigentes”. En consecuencia, lo denuncia Gerardo Morales por incumplimiento de los deberes de funcionario.

Entonces tenemos, a una semana de gobierno, un Poder Judicial disciplinado o absolutamente adepto. Esta debilidad institucional es la que claramente permite el atropello, con frases de Gerardo Morales como “No voy a negociar el levantamiento del acampe por la liberación”. Él es el que negocia. ¿Por qué? Porque él es el que decide. Y lo dice en los medios, no es que lo dice en voz baja. Nadie se ruboriza en Jujuy por esto. En este sentido, tenemos la primera explicación de por qué Milagro es una presa política.

La elección del blanco a destruir de Milagro y de la Túpac está vinculada a todo lo que ya se dijo, a lo que se suma que es mujer, es kolla, es pobre, es una dirigente política y social. Pero además de todo esto, Milagro llevó adelante una obra gigantesca, que ya contó Coco, que incluye ocho mil viviendas y veintitres polideportivos. Más aun, demostró algo que también dijo Coco: que los desocupados podían organizarse, que podían trabajar, que podían gestionar obra pública, que la podían gestionar de modo más eficiente, mucho más barato y en mejores tiempos. También se atrevió a entrar en la disputa electoral. Por si faltaba algo, se atrevió a algo mucho más grande, que es a lograr sacar a la persona que le garantizaba impunidad a Blaquier del lugar donde estaba.

Si todo esto fuese poco, a los cuatro días del nuevo gobierno, frente a la decisión política de Gerardo Morales de frenar la obra pública vinculada con las cooperativas, la Túpac acampó frente a la gobernación para aclarar que ahí había un límite y que no se iba a poder llevar adelante cualquier medida económica.

Si tenemos claro que por qué es una presa política y por qué fue elegida como blanco, como enemigo para la destrucción, tenemos que pensar que la eliminación de la Túpac y la neutralización de Milagro se lleva adelante por dos medios claros. La eliminación de la Túpac se da vía decreto: el 12 de enero de 2016 se dicta un decreto que va a quedar para la historia casi igual a la ampliación de la Corte. El decreto, el número 403G, suspende preventivamente la personería jurídica de la Túpac. La personería jurídica, por la constitución de la provincia Jujuy y por el Código Civil y Comercial de la Nación, no puede quitarse por decreto. La personería jurídica es el DNI de cualquier persona jurídica. Solamente un juez puede quitar el DNI, y solamente un juez puede sacarle o suspenderle la personería jurídica a una persona jurídica. La Túpac es una asociación civil. Un decreto decidió preventivamente sacarle la personería jurídica. ¿Por qué? Porque la ley en Jujuy es Gerardo Morales. De esta forma elimina la Túpac, más allá de una cantidad de juicios que le va a iniciar. A Milagro la neutraliza deteniéndola. ¿Cómo? No importa. ¿Por un acampe? Por un acampe. Este es el medio que se utilizó en Jujuy, el que utilizó Gerardo Morales para avanzar contra su enemigo político, porque sabía que no podía ni llevar adelante la transferencia del ingenio La esperanza, ni dejar a veinte mil personas en la calle con Milagro y la Túpac como oposición política.

Los actos de ilegalidad y de abuso son infinitos. No podría contarlos uno por uno porque en cada causa hay infinitos. Desde la detención de

Milagro cuando tiene fueros. Tiene la imposibilidad por una ley de ser arrestada, salvo que la desafueren, porque ella es parlamentaria del Parlasur, que es un congreso de todos los representantes de los pueblos de los Estados miembros del Mercosur. Como un congreso regional, por decirlo de alguna forma.

Se desarrollan una cantidad de causas que siguen la primera. Cuando es insostenible mantener a una persona detenida por un acampe pacífico y en legítimo ejercicio de los derechos constitucionales que tenemos todos de manifestarnos y peticionar a las autoridades, empiezan inmediatamente a abrir causas, cada una manchada con los dedos por lo burda que es, con declaraciones de individuos que se autoincriminan. Llevan adelante la detención de forma inmediata: "denuncio-detengo, y después veo si hay prueba". De hecho, aún no la han encontrado, y por eso no pueden seguir avanzando con las causas.

La utilización de presiones, de coacciones, es infinita. Uno de los casos más paradigmáticos, es el de Mabel Balconte, que terminó siendo un personaje entre bizarro y triste. Es una compañera de otra organización que está imputada por idénticos hechos que Milagro Sala, que tiene dos hijos imputados en la misma causa que Milagro, que siempre tuvo abogados y ya había declarado varias veces, de repente un día declara que en realidad la plata se la llevaban a Máximo Kirchner, y el trámite de desafuero que tenía en su contra cede. Pobre mujer, a los 15 días se quiso suicidar tomando pastillas. Esto tiene un costo.

No les podría contar todos, porque no nos alcanza el tiempo, pero es asombrosa la cantidad de hechos de coacción y de presiones a los propios miembros de la Túpac, a los cooperativistas, para que declaren en contra de otros dirigentes.

El sexto punto que es la aplicación del terror, de prácticas de terror, de políticas de terror, aquí consiste centralmente en realizar allanamientos nocturnos, sin órdenes judiciales, allanamientos masivos. En el barrio Alto Comedero, el 29 de abril se llevaron adelante unos veinte allanamientos simultáneos a las tres de la tarde, con grupos tipo de especiales o de elite, con tipos en los techos de las casas, donde las familias estaban adentro, rompiendo las puertas a mazazos. Y eso tiene un impacto. Obviamente no se secuestró nada en ninguno de todos los allanamientos. El impacto fue otro, todos sabemos los efectos que tiene el terror. No solamente en el que lo sufre, la víctima directa, sino en todos los que están rodeando al vecino afectado. Esto claramente implica que ya empieza a ser peligroso

vincularse a la Túpac, tener algún conocido ahí, ser visto con la campera de la Túpac, ir a ver a Milagro a la cárcel, porque si hago estas cosas me van a asociar con la organización.

El 11 de junio de 2016 se hizo un acto en Jujuy. Y yo escuché algo que me impactó de un dirigente de la Túpac. Se estaba haciendo una misa frente al penal, el tipo pidió el micrófono y dijo: "Nunca pensé que iba a llegar el momento en que íbamos a tener miedo de salir a la calle". Eso lo dijo un dirigente, que aun hoy está ahí laburando y poniendo el cuerpo. Pero es eso: el miedo a salir a la calle. ¿Por qué? Porque si estás vinculado a la Túpac te pueden detener, te pueden apremiar, te pueden allanar, te pueden echar de tu trabajo. Como le ha pasado a mucha gente que fue desafectada de sus funciones en la administración pública nacional pura y exclusivamente por haber estado en el acampe. Ni siquiera por ser de la Túpac.

La persecución a los abogados. Ustedes saben que de la época del terrorismo de Estado hay ciento nueve abogados desaparecidos, muchos de ellos vinculados al ejercicio de la defensa, centralmente la presentación de habeas corpus. Estamos justo en la época de la Noche de las Corbatas. En general los detenían por presentar habeas corpus en favor de personas que no se conocía el paradero y estaban desaparecidas. En el caso que hoy nos toca vivir en Jujuy, a uno de nuestros abogados, Luis Paz, se le inventó una causa por una supuesta amenaza a una persona. Según una testigo que estaba a punto de entrar a declarar, Luis le dijo "mirá que si vos querés podés no declarar", porque es la hija del imputado. Después de la declaración de la hija, a él le dictan una falta de mérito y le dan prisión domiciliaria porque dicen que eso es una coacción. Lo indagan, lo llaman a indagatoria y ahora está imputado en una causa. A otro de los abogados le suspendieron la matrícula profesional. A mí me denunciaron penalmente. Hay una práctica claramente persecutoria hacia quienes ejercemos la defensa de Milagro y del resto de los compañeros.

Por último, el rol de los medios de comunicación. Claramente los medios son un actor clave en este caso, como lo fueron en la década del setenta. Acá tenemos a José Nebbia y a Miguel que son dos de los fiscales que estuvieron trabajando mucho en el caso de La Nueva Provincia de Bahía Blanca. El rol de los medios se presenta de forma muy paradójica porque, por un lado, invisibiliza cualquier dato que esté vinculado a la ilegalidad de la detención, que esté vinculado a los allanamientos irregulares, cualquier dato que esté vinculado a los abusos. No se habla de que Milagro es parlamentaria, no se habla de los fueros. Y a la vez, como contracara,

se presenta una realidad con informes cerrados, con las presentaciones o raids televisivos con personajes como Mabel Balconte, y muestran un relato que se termina convirtiendo en la percepción de la realidad de la gran mayoría de la ciudadanía. A ese fenómeno se lo conoce como percepticidio, que es la no disposición a visualizar la realidad, y es algo que padecen aquellos que consumen pura y exclusivamente noticias en cierto formato. Hoy por hoy los medios hegemónicos, en este sentido, tienen un poder rayano a lo absoluto. Coco les contaba la situación de los medios en la provincia de Jujuy, pero esto se reproduce a nivel nacional. Termina generando un trasvasamiento entre los relatos institucionales y los discursos que los legitima como verdaderos.

Para terminar –aunque les podría hablar muchísimo más–, ustedes saben que siempre dentro del Estado de derecho, en el que intentamos vivir e intentamos construir todos los días, existe siempre la pulsión de poder de la policía. El poder de la policía es el poder que solamente tiene que ver con la fuerza. Y esta pulsión siempre está en juego. Ni en el mejor Estado de derecho deja de existir esta pulsión, de la misma forma que ni en el peor Estado policial no existió alguna pulsión de Estado de derecho; en el nacional socialismo también requerían de doctrinarios y juristas, y también se dictaban leyes. No hay ningún Estado que pueda prescindir de una cosa o la otra. Lo que estamos viendo es que en este momento la pulsión del Estado policial está ganando una pulseada muy fuerte en Jujuy. Y nosotros entendemos que esto tiene un nivel de gravedad no solo para la Túpac, no solo para Milagro y los otros ocho compañeros que están presos, sino también para toda la ciudadanía, porque empobrece la calidad institucional que tenemos y vuelve más endeble nuestra democracia. Y, además, porque lo que se pone en juego no son solamente los derechos y las garantías que puedan tener unos pocos a quienes hoy se les están vulnerando, sino que, de alguna forma, y es a lo que hay que estar atentos, se ponen en juego los derechos y las garantías de todos nosotros.

Miguel Angel Palazzani

---

Gracias y un gusto hablar en la universidad pública. Son tiempos complejos para hablar de derechos humanos y tiempos complejos para hablar de la universidad pública en este país.

Por supuesto que he aprendido muchísimo con los tres compañeros que hablaron antes. Pero lo que aprendí es que la próxima vez hablo primero... qué error garrafal...

Fiscal federal

Me van a permitir –ya se dijo todo y mucho mejor de lo que lo puedo decir yo– picotear por algunos centros que me tiraron, aprovechando que dictaminamos. Soy fiscal federal a cargo de un organismo, la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN), que fue convocado para dictaminar en la causa donde los seis parlamentarios del Parlasur denunciaron que se los estaba privando ilegítimamente de la libertad producto de que se estaban violando los fueros parlamentarios del Parlasur. Conozco al menos esa parte. Vengo también de juicios de lesa humanidad en Bahía Blanca, que hasta ahora me parecía la jurisdicción más temible, pero Jujuy supera cualquier pronóstico, realmente.

Lo voy a decir de entrada, puesto en boca de alguien que representa institucionalmente a un organismo de la Constitución, un poder, en definitiva, como es el Ministerio Público Fiscal: Milagro Sala está secuestrada. Está secuestrada por el Poder Judicial de Jujuy, y tal como dijimos en el dictamen, se ejerce sobre ella la peor de las violencias institucionales, que es la violencia que proviene del Poder Judicial, que tiene el mandato de cuidar que no haya violencia institucional.

Milagro está absolutamente desprotegida en Jujuy. Y es un desafío para todos los operadores y los que también están siendo víctimas de violencia institucional a causa de las denuncias, tanto los abogados como los demás compañeros. Es un desafío porque nos cuestiona y nos desafía justamente a elaborar estrategias de salida de esto. Porque la verdad es que mientras hablamos acá Milagro está presa. Y, además, quiero decir que está presa en condiciones que definiríamos como tortura. Porque las condiciones de detención de las cárceles provinciales argentinas y federales son condiciones inhumanas. Ya hace 159 días que está presa. No está de más recordarlo.

Rápidamente: suena antipático hablar de fueros, porque está bueno hablar de otras cosas, de la injusticia por la que Milagro está presa. Pero voy a abordar ese punto para mostrar cómo incluso desde lo institucional, eso que pregonan tanto algunos sectores, y por lo que se la acusa a Milagro, el Estado paralelo y demás, vamos a ver que también desde ese Estado que no sería paralelo, ese Estado que ellos ven como legítimo, no escatiman esfuerzos para arrasar con el Estado de derecho.

Las estrategias hoy son otras. La mano –como dijo Coco–, el ariete, el brazo armado de esto es el Poder Judicial. Hoy las modalidades han cambiado, pero los que van al frente hoy son los jueces y los fiscales. Y van con un arma que es difícil de contrarrestar porque hemos depositado

en ellos esta cosa de que dicen "la justicia". Por esto mismo, en el caso de Milagro, si no se sale de Jujuy, yo no veo posibilidad ninguna de que esta situación mejore.

El caso de los fueros lo voy a explicar rápidamente. Nuestro sistema está basado en la ley, y ellos pregonan esto del republicanismo y la ley. Muy bien. Vamos a disputar la batalla ahí, a ver qué han hecho. Nosotros tenemos la Ley 27120 que en su artículo 16 dice que los parlamentarios del Parlasur, tienen inmunidad de arresto y de opinión. Es decir que no se los puede arrestar. Salvo que los tomen en flagrancia no se les puede arrestar. Las causas que les inician siguen su curso y se los puede indagar, pero no arrestar. Con lo cual el parlamentario del Parlasur, según la ley argentina, debe estar en libertad mientras se tramita su causa judicial. Pequeño detalle, ¿no? Algo que no debería hacer falta, porque se presume a todo ciudadano inocente. Pero en este caso estamos hablando de la condición de parlamentaria de Milagro.

Mantener la capacidad de asombro en Jujuy es complicado porque es un atropello tras otro. Pero lo que nos llamó la atención en ese caso es el apuro con el cual se encarceló a Milagro Sala, la desesperación por sacarla de escena. No solamente por asesinar o desaparecer simbólicamente a la Túpac al sacarle su personería jurídica, sino desaparecer en esta nueva modalidad a Milagro de la vida. Confinarla en una celda y que se banque ahí todo el descerraje del poder bruto policial que hay hoy en la provincia de Jujuy.

Ellos están obligados a aplicar el artículo 16 que, si está vigente, no la puedo detener. Primero: no la puedo detener. Segundo: ¿hay posibilidad de detenerla? Sí. ¿Cómo? Quitando el artículo 16 del ordenamiento jurídico argentino. ¿Los jueces lo pueden hacer? Sí, lo pueden hacer. ¿Cómo? Decretando la inconstitucionalidad de ese artículo. Lo hago simple para no meternos en jerga de abogados. Significa que el juez puede decir "este artículo no se corresponde con la Constitución. En el caso de Milagro lo saco y ahora sí estoy habilitado para detenerla". Cosa que no cuesta nada. Son cinco párrafos en una resolución.

¿Por qué no lo hicieron? Estaban apurados, estaban desesperados. Estaban tan apurados que cometieron una bestialidad jurídica. Porque no les costaba nada decir que el artículo era inconstitucional, que no se correspondía con nuestro ordenamiento constitucional, lo aparto para el caso de Milagro y la detengo. No lo hicieron.

La otra posibilidad para que ella hubiera sido detenida legalmente era dejar el artículo vigente, pero iniciarle un proceso de desafuero. Tampoco se hizo.

Es decir, las dos posibilidades legales que tuvo el Poder Judicial de Jujuy para detenerla no se tomaron, y se tomó un atajo violento, bestial, que es sustraerla, desaparecerla del escenario político –con el respeto que esa palabra tiene que tener entre nosotros por el pasado–, pero en definitiva es eso. Y lo han hecho también con la organización y con todos los compañeros a los que persiguen con el invento de causas, la persecución a los abogados y demás cosas.

Con todo esto, la PROCUVIN dictaminó, y dijimos esto y además dijimos que todo funcionario judicial que avalara esa detención estaría cometiendo un delito porque se trata de un delito permanente, y cada minuto que pase con Milagro detenida se está cometiendo el delito. Y es bueno decirlo, porque los escenarios políticos se van a modificar y la memoria los va a perseguir. Este país es bravo con eso. Entonces lo vamos a decir ahora. Y todo lo que tengamos que decir vamos a decirlo ahora, porque eso queda. Todo funcionario que avale esa detención hoy está cometiendo un delito.

Lo dijimos en la justicia federal. Está apelado, por competencia, por cuestiones formales. Pero nadie, nadie ha confrontado este dictamen. Quiero decir que nadie ha dicho “este dictamen no es así por esto”. Lo han invisibilizado con una táctica de silencio, no es casualidad, una táctica comunicacional, una estrategia de acción psicológica: “No hablo del dictamen, el dictamen no existe”. Somos un organismo federal, nacional. Y resulta que la PROCUVIN no existe en el discurso jurídico de Jujuy, ni en el discurso de los funcionarios federales de Jujuy.

Está dicho y está denunciado en el dictamen: todos son responsables penalmente de cada minuto que Milagro Sala pase privada de libertad.

Esto es en lo que nos tocó intervenir junto con José Nebbia en nuestro viaje relámpago a Jujuy. Y no nos costó nada ver esto en la causa. Simplemente la miramos, dijimos: “Está el artículo 16 vigente, ¿lo decretaron inconstitucional?”, “No”; “¿Iniciaron el desafuero?”, “No”, “Entonces, ¿cómo hicieron?”. Bueno... Lo hicieron, simplemente.

Escuchando a los compañeros tomé algunas notas, algunos conceptos, que me dispararon definiciones.

Esto que dice Rodolfo Walsh en la Carta a la Junta: “En la miseria planificada de millones radica el crimen incluso peor que las torturas y las desapariciones y las muertes”. La miseria planificada de millones. Lo dice en el año 1977 en la Carta a la Junta, que es de los primeros textos argentinos que hablan de la palabra genocidio, al menos de los que yo pude relevar.

Digo "genocidio", ese genocidio que vivimos. Palabra que fue acuñada por los años cuarenta, por los años cincuenta, por un jurista judeo-polaco, Lemkin, que básicamente decía que eran los actos criminales por los cuales en definitiva el opresor terminaba reemplazando la identidad colectiva del opresor por el oprimido. Estamos hablando de identidad colectiva. El crimen, el gran crimen, el crimen de Estado, en definitiva, se traduce en el reemplazo de la identidad de los oprimidos por la identidad colectiva de la clase opresora. Fui anotando cosas, y me quedé con estos dos ejes de nuestro genocidio.

—A Alejandro— Dijiste "peligrosa vaguedad"

*Alejandro Jasinski*

En función de la ley de obras sociales.

*Miguel Palazzani*

El lugar de enunciación es de ellos.

*Alejandro Jasinski*

Donde también cuestionan la personería gremial. "Lo que está en juego siempre es la peligrosa vaguedad de financiar planes y programas de carácter social".

*Miguel Palazzani*

Peligrosa vaguedad. El concepto se lo vamos a robar. Creo que estamos en una disputa de sentido, una fuerte disputa de sentido de discurso, no es casual la eliminación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Yo creo que estamos en una plena batalla por el sentido. Estamos tensiando con eso.

Y la peligrosa vaguedad es algo que ya usaba la dictadura, que tenía ese concepto ambiguo de subversivo donde metía todo lo que no respondiera a la idea identitaria colectiva que quería imponer. Les venía bien ese molde de peligrosa vaguedad, lo mismo que los cargos, las imputaciones de Milagro. Lo retomo como continuidad, si se quiere. Ese molde que les permite meter todo y nada, en definitiva, pero que les sirve para sus fines. Eso por un lado.

La otra cosa que me quedó, el otro gran eje de la dictadura y que en Jujuy se ve claramente, es el tema de la delación. El terror y la delación. Fomentar el quebrantamiento de los lazos horizontales de solidaridad entre

los propios compañeros para fragmentar y de alguna manera debilitar. Esto fue una política del Estado criminal. Crear una sociedad de desconfiados. Una sociedad en la que yo desconfío del otro, ya no soy el compañero que está al lado y que se mantiene acompañando, con solidaridad, con relaciones horizontales, sino que sospecho. El terror genera eso.

Y me acordaba de una obra de Pavlovsky, *El señor Galíndez*, escrita antes de la dictadura, que lo define magistralmente y como lo define antes de la dictadura me parece fenomenal. Dice, en boca de los torturadores: "Nosotros actuamos por irradiación. Por cada uno que tocamos, mil se mueren de miedo". Con tocar a uno, los demás, mil, se mueren de miedo. En Jujuy son los efectos del terror.

A nosotros nos cuesta más, porque no podemos, abrazando a uno, reparar ese quiebre de los mil. Nosotros tenemos que abrazar a los mil; es más complicado, venimos de mucho más atrás.

Pienso los costos que tienen estas continuidades que vemos. En Bahía Blanca con los jueces que se animaron a ir contra Massot, uno está cesanteado y al otro lo acaban de eliminar de los juicios de lesa humanidad. El Poder Judicial organiza el olvido, el Poder Judicial organiza esta especie de avanzada, incluso en muchos jueces oportunistas que tenían una mirada en estos últimos diez, doce años, y de pronto han modificado su opinión.

Y la estrategia es tremenda.

Permítanme hacer una referencia jurídica. Todos sabemos, los que estamos en la disputa de los expedientes y las causas, que el aspecto subjetivo de los delitos, es decir, las intenciones, se terminan definiendo en los debates orales. Mientras que objetivamente la cosa encuadre, vamos a debate oral. En el caso de Blaquier la Cámara de Casación se mete, yo diría cambiando su mirada, con las cuestiones subjetivas, con todo y la enormidad que dijo: "Presté las camionetas, pero yo no sabía para qué era, y como no sabía no tengo dolo. Y como no tengo dolo..."

Puso las camionetas para los secuestros de cuatrocientas, quinientas personas, muchas víctimas de la empresa, pero de pronto nada sabía Blaquier. Ese "no saber" en todo caso se discutiría en un debate oral, y por lo tanto Blaquier debería estar detenido y llevado a juicio oral y público. Pero adelantaron la discusión y dijeron que Blaquier no sabía, igual que adelantaron la discusión en Bahía Blanca, y es tan bestial en Jujuy como en este fallo, donde los jueces sostienen que La Nueva Provincia fue víctima de la dictadura, que fue engañada por el terrorismo de Estado, por los jefes militares y se creyó el discurso que los militares bajaban como acción psicológica. Es

decir, los pone en el lugar de víctimas y no de victimarios, como muestran abundantes pruebas.

Siempre me queda grabado, en todos estos procesos, algo de Primo Levi en Los hundidos y los salvados, más aun hablando de terrorismo de Estado. Dice que comprender es imposible, creo que lo dice así, no es cita textual, porque comprender implica posicionarse en el lugar del otro. Y ponerme en el lugar del genocida es imposible. Pero también dice Primo Levi: "entender es necesario, es indispensable, porque las conciencias se pueden volver a obnubilar, incluso las nuestras."

Y yo, la verdad que con mucho caradurismo, le agrego otra cosa: no podemos comprender desde ese lugar, tenemos que entender, pero tenemos que entender para algo más importante, que es actuar. Tenemos que actuar, tenemos que tener este tipo de reuniones para entender, para reflexionar. Pero tenemos que hacer algo. Porque si no nos quedamos en los discursos.

### *Marcelo Ferreira*

Ahora pasamos al espacio de preguntas y comentarios.

### *Emererciano Sena*

Vengo del Chaco, vinimos con unos cuarenta compañeros. Más o menos la mitad son docentes, maestros de grado, profesores secundarios, terciarios, que tenemos nosotros como organización. Y me parece una consigna muy importante, en pos de luchar contra los medios que cada maestra, cada maestro, cada profesor, todos los días repitan en el aula que lo que dice la televisión en contra de Milagro es mentira. Así también se puede combatir al enemigo tan importante que son los medios de comunicación. Y que eso, ellos se lo tienen que decir luego a su mamá y a su papá y en todos los terrenos. Nosotros estamos muy embarcados en el tema de Milagro, venimos de hacer montones de movilizaciones, incluyendo cuatro cortes del puente Chaco-Corrientes. Hicimos talleres en toda la provincia del Chaco. Participamos ayer con los compañeros donde fueron reprimidos y encarcelados, en una fábrica recuperada, vinimos para eso.

Cuando venimos, venimos para militar, y tratamos de que nuestros compañeros docentes participen de estos eventos para que vayamos organizando desde abajo para que un día podamos dar vuelta la torta. Ese es el sueño de todos los militantes del campo popular, lo repetimos desde hace treinta años, y siempre decimos lo mismo, y siempre traemos lo mismo. Otra vez como Menem, como Duhalde, como De la Rúa, como Macri... No sé

por qué luchamos, nos organizamos y volvemos a caer. Nunca pensé que esto iba a pasar. Pensé que todo lo que hicimos en esta última década iba a servir, al menos, para votar al menos malo y no para que llegue el peor de los enemigos.

Es importante para nosotros estar acá para obtener conocimiento para nuestros compañeros docentes, para saber qué y cómo tenemos que hacer cuando nos toque a nosotros. Nadie está exento de esto. Todos vamos a tener que seguir luchando.

#### *Asistente*

Me venía la idea de hacer algo, que la población pueda tomar parte. Gente de distintos lugares de Argentina que pueda hacer algo, más allá de la presencia física. Algo para firmar, para hacer alguna cosa, de alguna forma. ¿Hay algo que se pueda hacer?

#### *Marcelo Ferreira*

Lo primero es conectarte con los compañeros, tomar los datos y juntarte con ellos.

#### *Emererciano Sena*

Hago una propuesta: todas las personas que manden mensajes a cualquier lugar del país y cualquiera sea el texto, cierren abajo con "Libertad a Milagro Sala".

#### *Elizabeth Gómez Alcorta*

¿Tu pregunta es desde lo jurídico o desde la acción política?

#### *Asistente*

Desde los dos.

#### *Alejandro Garfagnini*

Nos estamos juntando. También hay que decir que nuestro pueblo ha tenido una reacción importante con respecto a esto que está sucediendo en Jujuy. Hemos tenido la solidaridad de muchísimas organizaciones sociales y políticas, y movimientos populares de Argentina. De hecho, Emererciano es uno de ellos. Y de muchos compañeros que empezaron a convocar por región, y se empezaron a constituir en lo que son los Comités por la libertad de Milagro Sala.

Han surgido comités por todos lados. Yo tengo que ir a Rosario porque mañana hay una actividad ahí, también han surgido en Chaco, en Misiones, en siete partidos de la provincia de Buenos Aires, en Tierra del Fuego, en todo el país. En Capital nos estamos juntando los lunes, los compañeros de distintas organizaciones y otros compañeros. Lo ideal sería organizarse. ¿Yo qué hago? Lo primero es juntarse con los compañeros más cercanos, organizarse es lo principal. Organizarse y participar de esos comités. Nosotros nos juntamos los lunes a las 18 en la Túpac, en San José y México, para hacer una reunión de los comités de Capital y algunos de provincia de Buenos Aires que están cerca. Y estamos proyectando armar una actividad para el 9 de julio, en la que les vamos a pedir que participen. Va a ser un encuentro de todos los Comités por la libertad de Milagro Sala que están en provincia de Buenos Aires y Capital, vamos a ver si algunos del interior pueden venir. Un gran encuentro para hacer lo que comentaba el compañero: discutir, organizarnos y planificar acciones nacionalmente. Lo intentamos hacer en Jujuy el 11. Tuvimos un encuentro nacional de los comités y también un congreso de la Túpac Amaru nacional. El encuentro de los comités se hizo, pero fue medio complicado, no todos pudieron viajar a Jujuy porque había paro de Aerolíneas. La mitad no pudo llegar. Queremos el 9 de julio hacer una gran convocatoria para lanzar acciones comunes y trabajar ahí en comisiones lo que tiene que ver con la cuestión internacional, vamos a invitar a los parlamentarios del Parlasur, va a asistir Tavani que viene de su gira mundial, y les vamos a pedir a todos los compañeros que tienen algún nivel de experiencia en este tipo de pelea que vengan, que nos den una mano y que coordinen alguna comisión. Para eso: para organizarnos y lanzar acciones nacionales.

Yo creo que es la única manera en que vamos a poder liberar a la compañera Milagro y al resto de los compañeros. Modificar la relación de fuerzas que existe.

Pero además hay algo importante que hoy me pedía Milagro, porque hablé a las 3 de la tarde con ella por teléfono. Y le comenté esta idea que había surgido de armar esto el 9 de julio, en contraposición con el 9 de julio que van a armar en Tucumán. Aunque parezca mentira, cuando hablás con Milagro dice "bueno, pero escuchame, fijate el tema de los compañeros trabajadores despedidos de ATE...", está pensando siempre que el problema lo tiene otro. Quedamos que vamos a incluir ahí la problemática de los tarifazos, vamos a convocar a las multisectoriales que están trabajando el tema de los tarifazos y a los sindicatos que están siendo víctimas de este modelo.

Y vamos a armar un gran encuentro para que estos comités empiecen a abogar no solo por la libertad de Milagro, sino que sirvan para garantizar derechos, libertad, para garantizar justicia real en todo el territorio. Porque empezamos a tener problemas en todos los territorios, está lo de Pitu Salvatierra. Nuestros pibes van a empezar a sufrir todos los días en los barrios problemas de gatillo fácil... Esto va a ser moneda corriente. Tenemos que armar y organizar los mecanismos en el territorio para sostener esto que viene. Me parece que los Comité por la libertad de Milagro también tienen que servir para estas cosas. Esto es lo que vamos a discutir fuerte el 9 de julio. No sé dónde lo vamos a hacer, porque surgió hoy al mediodía. Algo vamos a conseguir. Estamos pensando hacerlo en Sociales.

### *Elizabeth Gómez Alcorta*

Nada inhibe que se puedan armar comités en las facultades. En Derecho, de la UBA, estuvimos dando una charla. Parte de nuestra historia universitaria tuvo sus momentos de fuerte vinculación con los trabajadores. Creo que podría ser un buen momento para convocar a las universidades a que salgan a la calle, a que dejemos la cosa académica de forma exclusiva. Más allá de poder sumarse, las posibilidades son infinitas para la praxis política.

Todos saben que el Poder Judicial es el más elitista, el más conservador, el que mantiene privilegios que no tiene ningún otro ciudadano. Se terminaron los privilegios para todos los ciudadanos menos para los jueces y fiscales: no pagan ganancias, suben en ascensores que no son los mismos que el resto de la gente, y no terminan de entender que en la administración de justicia son servidores públicos; no tienen títulos de nobleza, tienen cargos permanentes. No se les puede bajar los sueldos, no se los echa hasta el día que se jubilan y además el Poder Judicial, a pesar de que la Constitución de 1853 prevé el juicio por jurados, históricamente les tiene pánico y terror a las clases populares y al ciudadano de a pie. Por eso cuando el ciudadano de a pie se moviliza y va a golpearle la puerta salen corriendo. No hay posibilidad, en términos técnico-jurídicos, de intervención.

Ahora, la historia nuestra nos ha mostrado que los derechos se ejercen, pero antes se ganan y se ganan en la calle. El 25 de mayo de 1973, gracias a la presión del pueblo, los presos políticos salieron de Devoto, en ciertas condiciones, obviamente, pero no hay modo de no pensar los derechos si no es con el ejercicio cotidiano. Los derechos se conquistan, nadie los regala, y ejercerlos en condiciones como las que tenemos hoy solamente es posible por medio de la presión, de la batalla en la calle. Lo cierto es

que otra posibilidad de intervención no hay. Esa es la posibilidad de intervención más real.

La semana pasada había un desalojo en la calle Brasil de veinte familias, con diecisiete chicos. La orden de desalojo estaba. Llegó la policía, el oficial de justicia, y había doscientos compañeros en la puerta de la casa convocados desde las organizaciones de la sociedad civil y de algunos movimientos y partidos políticos, y no se pudo llevar adelante el desalojo. Está la ley, está el juez al que no le importa si los niños van a la calle o no. Pero si la gente está ahí y dice "para entrar aquí tenés que romper doscientas cabezas" la cosa cambia. El comisario empezó a decir "si se llega a un acuerdo...". Las doscientas cabezas tienen un costo, un costo político. Eso es la gente en la calle. Cuando la gente está adentro de su casa o en la facultad estudiando, y se olvidan de que hay una realidad paralela que tiene altos costos para millones de argentinos, entonces se puede desalojar, encarcelar, se pueden abusar todos los derechos que están casi de florero en la Constitución.

### *Asistente*

Soy Vanesa, soy de la Corriente Jorge Weisz. Nos pareció interesante participar de esta actividad, tener activa la memoria, que es tan necesaria, y principalmente en este año de los 40 años del golpe militar y de la Noche del Apagón.

Jorge Weisz fue un estudiante de Ingeniera, era de Libertador General San Martín, se empleó en el ingenio Ledesma, está detenido-desaparecido. Se organizó con Aredez. Lucharon por los derechos de los trabajadores. Nosotros reivindicamos su lucha y tratamos de construir una corriente antiburocrática clasista y combativa.

Sacamos una publicación que intenta reflejar los conflictos sindicales. Está colgada en nuestro Facebook, que es Jorge Weisz.

### *Silvia Viñas*

Me quedó muy claro el tema del secuestro de Milagro, y también esto del apuro, estas formas impunes y prepotentes; esto del modus operandi sobre la población.

Por otro lado, están hablando de la imposibilidad de que haya alguna forma jurídica de la libertad..., no me queda claro.

¿Cuáles son las imputaciones y cuáles las imposibilidades de defensa de las imputaciones para decir que por la vía jurídica no se podría lograr la libertad?

*Elizabeth Gómez Alcorta*

A Milagro la detienen el 16 de enero por la causa del acampe. Hasta el 26 de enero estuvo detenida exclusivamente por esta causa, y el 26, el día que le dicen “cesa tu detención por el acampe”, la notifican en el mismo momento de una nueva detención, y de ahí en más tiene cuatro órdenes de detención vigentes. Lo cierto es que hasta marzo nosotros teníamos alguna expectativa de que una intervención jurídica eficaz pudiera cumplir algún cometido, centralmente obtener la libertad de ella.

Fuimos perdiendo estas expectativas, por lo menos en lo inmediato, hasta que podamos salir de Jujuy. En los procesos judiciales hay un camino que se tiene que llevar adelante: primero un juez de primera instancia, luego se va al superior, y después al superior. Y si esto es una provincia tiene que llegar al superior de la provincia para de ahí saltar a la Corte. Ese es el sistema nacional. Pero estamos inmersos en un sistema interamericano, una vez que agotamos todas las vías dentro del sistema, el provincial, el federal, saltamos al sistema interamericano, la Comisión y la Corte Interamericana. Ese es el camino que uno puede llegar a seguir.

Para que una persona esté detenida preventivamente en una causa penal tiene que pasar una de dos cosas. Puede haber indicios vehementes, o sea muchas pruebas, de que esa persona se va a fugar si está en libertad, porque en Argentina, a diferencia de otros países, no se puede llevar adelante un juicio en rebeldía. Si la persona se fuga no hay juicio. En Estados Unidos y en Europa sí sucede eso. Por eso se dictaron condenas a los genocidas argentinos en ausencia. Acá no podemos. Entonces la idea de que la persona no se vaya es “si no, no tengo proceso”. Lo segundo es que la persona estando en libertad entorpezca la investigación. Supongamos: tengo prueba en mi casa, si estoy en libertad quemo la prueba. O el imputado presiona a los testigos. Si no se encuentra el arma homicida y dejo en libertad al imputado, va y la tira al río. Esas son las dos únicas posibilidades legales, bajo los estándares internacionales, para tener detenida a una persona.

Esto es así más allá de la imputación que sea. De hecho, hay un fallo de la Corte Suprema de la Nación en el caso de un genocida: yo tengo que demostrar que esta persona se puede fugar. No importa el delito por el que esté imputado.

En las causas contra Milagro, hay algo que es que parte de la estigmatización para neutralizar a Milagro como dirigente política y social. No solamente se trata de encarcelarla, sino de cambiar el eje de las imputaciones. Una cosa es Milagro presa por un acampe que genera un escándalo interna-

cional, y otra decir que Milagro es una corrupta. Si Milagro es una corrupta, "ah, bueno, no estamos en la misma...". Este cambio que tiene que ver con el apuro del que hablaba Miguel, "primero la tengo que detener a cualquier costo", erróneamente, y después rápidamente tienen que salir a armar una causa que tenga algún contenido patrimonial, algo que tenga que ver con el manejo de los fondos públicos. Algo que vuelva mucho más difícil que la gente salga a decir "yo la apoyo...". ¿Quién puede decir eso de López, por ejemplo? Nadie lo puede salir a apoyar.

Entonces, sin pruebas, lo que se hace es incluir una serie de irregularidades en expedientes administrativos vinculados a la gestión de la obra pública. Expedientes que nunca firmó la Túpac, porque la Túpac era una red de organizaciones, era una asociación civil pero no firmaba convenios. Es decir que no firmó Milagro esos convenios. No cobró la plata Milagro. Esos cheques se endosaron a nombre de otras personas. Y no hay un solo endoso a nombre de Milagro. No hay un solo testigo que diga que esa plata fue a parar a casa de Milagro.

La principal vinculación con Milagro que hacen es que 14 de las 17 cooperativas tienen el mismo domicilio legal que la Túpac. Y con eso detienen a Milagro. La detienen con esa denuncia. ¿Quién denuncia? ¿Quién es el denunciante en esta causa? Walter Morales, el hermano de Gerardo Morales. Walter Morales es el presidente del Instituto de la Vivienda. ¿Qué hacen? Presentan la denuncia, ratifican la denuncia, detienen. Tienen que salir a justificar que Milagro se puede fugar, aunque cada vez que fue llamada a una causa se presentó. Jamás dejó de ir a una citación de un juez. Entonces uno puede decir: hay indicios de que no se va a fugar alguien que siempre se presenta cuando la citan. Y sin decir cuál es la prueba, porque la prueba está vinculada a expedientes administrativos. ¿Cómo puede un ciudadano, cuando no queda ni un solo estamento del poder político del lado de los que podrían llegar a ser aliados políticos, hacerse de los expedientes que hoy tiene el Ministerio de Infraestructura? Sin ningún justificativo, el argumento central para negarle la libertad es que Milagro es una dirigente política y social de una organización que es la Túpac Amaru, que tiene un amplio poder de movilización y que eso le permitiría, en un juego hipotético, fugarse si se quiere fugar, o entorpecer lo que quiera entorpecer, sin explicar qué es lo que podría entorpecer. Cuando ese es el argumento central de nuestra defensa. Si alguien no se va a ir es Milagro porque tiene una responsabilidad política central en su organización y, además, es funcionaria pública elegida no por su organización, sino por el voto soberano del pueblo.

Lo cierto es que la condición de dirigente es la que la mantiene detenida. De ahí en más empiezan a reabrir causas de 2006 y de 2007. Una estuvo diez años cerrada, es por unas lesiones, le pegaron a dos tipos en una gresca el 3 de julio de 2006. La reabre el juez el 9 de abril y declara nulo el cierre y la reabre y la imputa a Milagro y manda detenerla. Cambiando la calificación, eran lesiones leves. Empiezan a hacer una serie de maniobras delictivas, porque no es otra cosa que eso. Me genera esperanzas lo que dice Miguel de la memoria. Iremos por ellos. Los tenemos denunciados a todos los jueces, a la fiscal, al fiscal general de la provincial. Lo cierto es que ellos mismos se tendrían que investigar, así que, hay pocas posibilidades.

En términos jurídicos, lo que nosotros estamos apelando centralmente es al tema de los fueros. Nos lo denegó el juez, nos lo denegó la cámara. Nos fuimos a un recurso de casación. Nos falta un recurso más en la provincia, y en algún momento vamos a salir de la provincia.

Nosotros estamos haciendo todo en términos jurídicos, porque no podemos dejar de hacerlo. Pero no tenemos expectativas de que, por lo menos en lo inmediato, podamos tener una respuesta jurídica coherente, legal, de parte de este Poder Judicial que está totalmente adepto al poder político.

### *Ricardo Aredez*

Me ha dado pie la compañera. Soy de Jujuy, de Ledesma.

Este año se cumplen 40 años de los apagones. Nosotros, como hijos de desaparecidos de Jujuy, de Ledesma, no tenemos ninguna duda de que la detención de Milagro es un acuerdo de Macri, Morales y Carlos Herminio, presidente, hijo del matrimonio Blaquier.

Ellos se quedaron con mucha bronca, los Blaquier, porque cuando el juez Poviña empieza a hacer andar los juicios, mis hermanos y yo los apoyamos directamente. Denunciamos al directorio de Ledesma, antes, durante y después de la dictadura.

Nada escapa en Ledesma a la decisión del directorio de la empresa Ledesma. Eso está probado, está demostrado, imposible que Blaquier no lo haya sabido. En las noches de los apagones más el 24 de marzo de 1976, cuando lo llevan a mi padre, el primer detenido político de Ledesma, en una camioneta de la empresa Ledesma, que yo vi cuando lo llevaban. Y el administrador de la empresa, sobrino de Blaquier, el ingeniero Alberto Lemos, le dice a mi madre en una entrevista: "Nosotros pusimos 40 móviles a disposición de las fuerzas armadas y comisionamos a nuestros empleados

para que hagan los procedimientos con las listas que nosotros armamos en el año 1975 para detener a la gente". En 1975 empezaron las detenciones en Ledesma, y dos de las personas que cayeron en Ledesma fueron Jorge Osvaldo Weisz y Carlos Patriani, quienes hicieron el primer sindicato clasista combativo.

Por eso hay cosas que como hijo de desaparecido no me cierran, el comportamiento que tuvo otra organización social de nuestra provincia, Túpac Katari y sus dirigentes. Yo se lo dije en la cara, "te pusiste del lado de la derecha, del enemigo, te pusiste a abrir el camino a la impunidad absoluta, que a nosotros nos costó toda la vida, abrir camino respecto a los Blaquier". Ustedes deben saber de qué se trata la otra organización social.

No sabemos cómo va a ser la marcha que es el jueves 21 de julio. Yo voy a volver después de muchos años, no podía volver porque me sentía muy denostado en todo el triunfo de este poder económico con respecto a los secuestros de nuestra gente. No sabemos cómo va a ser, si nos van a aplicar el protocolo de la ministra Bullrich, porque ellos no quieren el corte de ruta. Nosotros vamos por la ruta, unimos los dos pueblos castigados. La Túpac siempre nos apoyó, una vez muerta mi madre, Olga Márquez de Aredez, fue la Túpac la que nos ayudó, siempre puso la gente, siempre fue solidaria con nosotros, hasta llegar a la verdad y la justicia. Milagro nos acompañó en los juicios de lesa humanidad. Cómo no vamos a estar al lado de alguien que se jugó la vida en democracia en Jujuy por buscar verdad y justicia, que es Milagro. Por eso estoy. Son 40 años de angustia, de dolor permanente, de duelo, de no saber qué pasó con nuestros desaparecidos, dónde están. Es una cuestión cultural de rescatar los restos y darle la sepultura al ser humano pensante y militante. Eso es lo que también nos falta. Tenemos las pruebas de que ellos hicieron desaparecer a nuestros desaparecidos. Lo que falló es la justicia. Hemos buscado la democracia durante mucho tiempo, y en la dictadura el lugar más difícil fue Ledesma. Pero algo falló. Y algo falló en el argentino que lo votó a este hombre, que no está preparado para ser presidente de la Nación. No entiende las cosas humanas, entiende de números y números. No tiene corazón.

### *Asistente*

No es un problema de corazón el de Macri. Se llama Luis María Blaquier y es sobrino de la persona que puso al frente del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la Anses. No es un problema de corazón.

Está todo pensadito. No hay corazón.

*Luis Aredez*

Y pusieron como hecho histórico el cartel con el escudo de la República Argentina, desde la Secretaría de DDHH, diciendo “el ingenio Ledesma participó del terrorismo de Estado”. Cuatro días duró. Porque la historia la siguen escribiendo ellos desde hace 150 años. Insisten con el Estado paralelo de Milagro Sala, pero con el Estado paralelo de Ledesma, que tiene 150 años de impunidad, ¿por qué no se meten? Eso les dije a los radicales de Jujuy.

*Gonzalo Vázquez*

Trabajo en el equipo de Sitios de Memoria de la Secretaría de DDHH hace muchos años. Hicimos la señalización en 2012 que fue histórica, como desafío a una política de Estado en ese momento, antes de que la justicia hubiera fallado respecto del crimen de Ledesma, con relación a poder visibilizar en el territorio, en el propio lugar donde se sucedieron estos crímenes. El cartel, efectivamente, a los dos, tres días, desapareció de Ledesma.

Los otros tres carteles son placas que están ubicadas en las dependencias, las dos comisarías y el escuadrón de la Gendarmería. Estos carteles son de gran tamaño. Lo seguimos intentando hacer, el equipo de trabajo sigue. Explican muy sintéticamente, pero de manera muy contundente lo que pasó en cada lugar.

Quiero traer a colación algo que pasó recientemente, que también da cuenta del cambio de época y de la impunidad de la que estamos hablando. Llegó una nota a la Secretaría, de la empresa Ledesma, pidiendo el retiro de la señalización y de los carteles que aún quedan. Llegó al área jurídica de la Secretaría, es una nota de la empresa directamente.

*Elizabeth Gómez Alcorta*

¿Con qué fundamentos?

*Gonzalo Vázquez*

Son muy traídos de los pelos. Pero básicamente a lo que apuntan es a cuestionar los contenidos de los carteles, incluso hechos que están probados judicialmente.

La nota tiene el membrete de la empresa y la firma del abogado de la empresa. Los argumentos son caprichosos, no tienen sostén jurídico. Las señalizaciones están avaladas por una ley, que es la Ley de Sitios. El argumento es que no hay sentencia judicial condenatoria firme respecto de los hechos que nosotros ponemos. En realidad, nosotros somos el equipo de trabajo,

pero en rigor no somos nosotros sino el Estado nacional el que da cuenta en las señalizaciones de esos crímenes.

Con los muchachos hemos hecho un trabajo similar en Bahía Blanca. Ahí tenemos sentencias para los crímenes. No de La Nueva Provincia, pero sí de los hechos.

Quería traer este episodio a colación porque me parecía grave, pero en la línea de lo que decía Miguel, lo que además quiero destacar, además del momento político que lo permite, es que están dándole importancia al valor simbólico que tiene que estos carteles estén donde están todavía, diciendo lo que históricamente han dicho los sobrevivientes, independientemente de la situación judicial de Blaquier y los directivos de la empresa. Ese valor simbólico y esa disputa por el sentido que tienen los carteles en el espacio público están bastante vivos también. Y ha generado también una memoria.

### *Alejandro Garfagnini*

El cartel que rompieron en la entrada del ingenio, hagámoslo de cemento el 21, después de la marcha.

### *Ricardo Aredez*

Macri, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad, nombró a una integrante del directorio de Ledesma en Cultura. La rechazaron y ella mandó una carta diciendo que la empresa es histórica, que da mucho trabajo a la gente, y que le imputaban cosas que no eran ciertas. No consiguieron nombrarla.

### *Emererciano Sena*

Nosotros podemos conseguir un aula en la facultad de Humanidades en la UNNE, tenemos compañeros que militan en la facultad, para que vayan. Porque nosotros no vamos a poder explicarlo como ustedes, y nos condenan a la ignorancia. No porque no queramos, sino porque no tenemos todo ese conocimiento que ustedes tienen. No estamos capacitados para ese trabajo. Por eso existimos los albañiles, que sabemos hacer determinadas cosas. Cada cual sabe hacer determinada cosa. Ustedes saben hacer esto didácticamente, es un lujo. Nosotros ignoramos la inmensa mayoría de lo que ustedes han dicho. Pero no porque seamos ignorantes por deporte, sino porque no sabemos. No nos llega la información. Nos darían a nosotros una actualización en varios aspectos. Y, además, la gran cantidad de abogados brutos e ignorantes que hay por allá también podrían asistir.

El compañero historiador hizo una exposición importantísima, que muchos profesores de historia que hay allá, brutos también, deberían escuchar. Es el problema de no tener la información. Uno vive en un vaso que se llama provincia del Chaco y uno cree que el límite del Chaco es todo el universo. Pagamos ese costo. Milagro Sala está presa producto de eso también, nuestra dispersión también es producto de esto. Un gran subproducto de un producto.

### *Alejandro Jasinski*

Me das pie para decir tres cosas. Uno, que se acepta la invitación, pero se rechaza el planteo respecto a la ignorancia.

La segunda, aprovecho para recordar la masacre de La Forestal en los años veinte. La masacre se da en enero de 1921 frente a un lockout –un paro patronal– de las cinco fábricas de tanino que tenía la forestal en esa zona del Chaco santafesino, que después se va a la zona del Chaco. En esa zona se calculan 600 muertos. Actúa la gendarmería volante, que crea el gobernador provincial, Mosca, después candidato a vicepresidente en el año 1946. Y el decreto dice que se agradece la financiación que hace la empresa La Forestal a esa fuerza represiva, que va a las órdenes de La Forestal. Veinte años después, cuando se produce un proceso de reorganización sindical, de insurgencia obrera, muy parecido a Ledesma, donde la empresa dispone absolutamente de las fuerzas que crea y financia, 20 años después se produce una masacre igual, y 30 años después otra del mismo tipo.

Y tercera cuestión: no nos olvidemos de la represión a la cooperativa de ayer. Que entre otras cosas la expropiación estaba beneficiada por una ley de expropiación que ha sido ignorada por el Poder Judicial y, por lo que me cuentan, por un juez que tiene estrechos contactos con la persona que tiene negocios inmobiliarios en el territorio donde está.

### *Emererciano Sena*

Nosotros fuimos anoche. Vamos a poner una fecha y vamos a organizarlo allá, con todas las organizaciones, vamos a convocar a todos para hacerlo más amplio. Vamos a concentrarnos mucho para convocar a profesionales del derecho. Cuando comienzan allá las situaciones... Tenemos la suerte de que los abogados por verdad y justicia encarcelaron a la mayoría de los represores de la Masacre Margarita Belén, Caballero... Va a ser un evento muy importante a favor de la libertad de Milagro.

### *Asistente*

Me parecía interesante esto de poder desandar lo que hay detrás de la detención y secuestro de Milagro Sala, lo que se juega. Continuar con esta impunidad de los empresarios. Poner como modelo: Milagro Sala, la violenta, la corrupta. En los años setenta estaba la subversión, hace unos meses atrás los ñoquis. En Milagro Sala está el género, su clase, como modelo negativo, y como contraposición ponen una solidaria, como Margarita Barrientos. El ejemplo a seguir, siempre y cuando no molestes. Esa es la aceptación. Como la cuestión del diezmo. Si te comportás de determinada manera, hasta ahí vamos bien. Ahora, si empezás a hacer una transformación...

Volver a poner la política como lo malo. Ponen esto de la revolución de la alegría. Y lo del "sujeto solidario". No hace falta que esté el Estado presente porque "somos todos solidarios", lo que implica que han ido desmembrando el Estado, no hace falta que intervenga porque somos todos solidarios.

¿Cómo ven que se pueda mantener la solidaridad no solo con Milagro, sino con la Túpac?

### *Elizabeth Gómez Alcorta*

Hoy por hoy con los casos de corrupción, que uno no los va a negar, lo que intentan presentar es a lo político, a la política en general pero a lo político en el sentido más conceptual, como con un rasgo absolutamente negativo. En ese sentido, no se habla de la parlamentaria Milagro, sino que se habla de la dirigente de la Túpac, y lo que se rescata tanto en los términos judiciales (que uno lo ve en los expedientes), como para argumentar la imputación en sí misma, es que ella es una dirigente política.

No es un dato exclusivo, no es un hecho exclusivo de Gerardo Morales ni de la Argentina la persecución a lo que se conoce en derecho internacional como dirigentes de derechos humanos. Los dirigentes de derechos humanos, defensores de derechos humanos, es una categoría que está vinculada a personas que trabajan para ampliar derechos.

Hay un informe del sistema interamericano de este año que explica la persecución por medio de los aparatos represivos, por el poder punitivo particularmente, a defensores de derechos humanos en toda Latinoamérica y en todo el mundo como una forma de desarticulación, y que tiene efectos en términos personales, en términos familiares, en términos de organización, pero también en términos de diseminar esta persecución como un claro ejemplo de desorganización.

A la vez, como contracara menciono algo que vengo viviendo muy de adentro, con la conformación de estos comités. Los comités que hay en cada provincia y en cada localidad tienen un criterio de amplitud que es increíble. Uno ve que se sienta alguien del PC, la gente del Movimiento Evita, la gente del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), de gremios, el Partido Humanista, Nuevo Encuentro, de organizaciones. Se ha logrado en cada territorio una convocatoria enorme. Las universidades, la UNQUI. Una convocatoria del campo popular que tiene como denominador común la bronca que es lo que genera Milagro, porque el denominador común es Milagro. Porque uno se tiene que preguntar eso. Que en algún punto maravilla. Porque nos damos cuenta de que todavía hay una fibra común para todos aquellos que venimos del campo popular que permite saltar algo que no se puede saltar en la cámara de Diputados, donde se rompe en 25 bloques, que no se puede saltar en las convocatorias para algunas marchas. Para el 24 de marzo hay dos marchas. Diferencias que se vuelven irreductibles en ciertos temas, acá no están. Algo que dice Coco, para mí es muy importante que ante la búsqueda de romper esquemas de solidaridad y de organizaciones horizontales, increíblemente, se haya logrado convocar comités en muchas provincias, en distintos lugares, con una amplitud que lo que quiere decir es que todavía tenemos fibras comunes frente a las terribles injusticias cuando tenemos un enemigo muy claro.

El enemigo no va contra Milagro. Para quienes estudiamos prácticas genocidas, sabemos que ni el nacionalsocialismo, ni el terrorismo de Estado, ni ningún genocidio se dio de un día para el otro. Pensarlo es pensamiento mágico. No llega un día uno obnubilado y genera crímenes en masa de parte del Estado. Tenemos que estar muy atentos, porque lo que está en juego es mucho más que Milagro. Yo no soy "tupaquera", estoy acompañando. Mañana podré acompañar a otra organización.

Tenemos que tener en cuenta qué es lo que está en juego, y lo que está en juego es serio. He llegado a pensar si no es la experiencia de Tucumán con el terrorismo de Estado lo que están haciendo con Milagro. Se empieza por algún lugar, se empieza con rasgos de alguna legalidad, con alguna norma que habilita, con la mirada de ciertos sectores pasivos, y se avanza. Cuánto dejemos avanzar en este debilitamiento es otra cosa. Para mí es laboratorio no solo acá. Berta Cáceres, uno puede pensar y trazar paralelos en Latinoamérica: mujeres, dirigentes, defensoras de derechos humanos, donde la muerte, el encarcelamiento y las prácticas represivas son la herramienta que tienen. Contra eso, la organización.

### *Alejandro Garfagnini*

Quiero complementar lo que dice ella. Leí en La Nación, hace más o menos un mes a este tipo que es filósofo, Rozichner, o se la da de filósofo. Este hijo de filósofo decía que el sujeto de este gobierno, de esta nueva etapa, es el individuo. Y justamente eso entra en contradicción con la identidad, con el sujeto nuestro que es la organización, el colectivo. Y me parece que eso es lo que hay que trabajar muy fuerte. Sostener esos colectivos. Sostenerlos con mucho respeto, sin intentar apropiárselos. Con niveles de horizontalidad y tratando de ir construyendo una conducción colectiva.

Milagro está detenida por las cosas que dije. Pero voy a decir por qué están detenidos siete compañeros nuestros de la Túpac Amaru. Están detenidos siete compañeros hoy, además de Milagro, porque Milagro logró generar una construcción colectiva, una conducción colectiva en la organización, a pesar de que todo el mundo cree que la Túpac es una organización muy vertical. Pero están equivocados, la Túpac es una organización muy disciplinada, que es distinto a que sea vertical. La Túpac es una organización con mucha disciplina interna, lo cual no significa que sea vertical, aunque todo el mundo asocia la cuestión así.

La Túpac tiene una conducción colectiva y esa es la razón por la cual se sigue encarcelando a compañeros. El 11 hicimos un congreso de la Túpac. Nos dan, nos dan, nos dan..., y siempre aparecen, o desde la propia Túpac o desde la Intersindical, compañeros de los sindicatos. Porque cuando en los años anteriores se discutía la cuestión salarial, que era un tema específicamente de los sindicatos y de la Intersindical, allá no existe la Confederación Central de Trabajadores (CGT), existe la Intersindical que agrupa a todos los sindicatos, las organizaciones sociales discutían y apoyaban a los sindicatos en las discusiones salariales y en las paritarias. Nosotros como organización Túpac Amaru estábamos ahí y Milagro discutía, se sentaba, entraba con Nando Acosta, con los compañeros de ATE, discutían el tema de las paritarias. Con los maestros.

Nosotros hemos estado 45 días tomando la Casa de Gobierno por el tema salarial de los docentes y de los estatales en el año 2009.

Hay una red de solidaridad entre los "tupaqueros", los compañeros de ATE, los compañeros docentes, los organismos de derechos humanos, los movimientos campesinos que creo que no van a poder romper tan fácilmente. Creo que hay que sostener eso. Y creo que hay que sostenerlo mostrando la obra.

Hay un tema que a estos tipos les molesta. La verdad es que nosotros no hemos podido hacer visible eso porque como no tenemos los medios de comunicación para mostrarlo, es muy difícil. Pero cuando vos ves la obra de Milagro, cuando vas ahí, a Jujuy, y la ves físicamente, se te cambia completamente el panorama. La mejor defensa que puede tener Milagro sería mostrar esa obra. El problema es que no la podemos mostrar. La invisibilizan, y ahora la quieren destruir. Porque las cosas se van deteriorando si no tenés recursos para el mantenimiento de las cosas. Y de alguna manera es como me decía el otro día Juliana Marino: quieren borrar la obra para borrar la memoria. Borrar la memoria de un grupo de compañeros en Jujuy que, en situaciones muy complicadas, pudieron organizarse solidariamente, colectivamente, y demostraron que era posible gestionar, que era posible vivir mejor, que era posible tener salud, trabajo y educación. Eso lo tienen que borrar estos tipos. Y me parece que eso es lo que hay que mostrar.

Hemos hecho videos, se han hecho varias películas sobre la Túpac. Incluso hay una película local que hizo Daniel Pereyra, que hoy es funcionario macrista. En esa época era admirador de Milagro y de la Túpac. Ahora dice barbaridades.

Hay material, el tema es que no lo pasan, no lo muestran. Tratan de borrar esto. Es una forma de borrar la memoria. Y me parece que eso lo tenemos que trabajar.

*Alejandro Garfagnini*

El comité significa el colectivo este que hay que ir construyendo.